# 165959 - Normas sobre trabajar como técnico en una aerolínea que sirve alcohol a los pasajeros

## Pregunta

Yo trabajo como técnico en una compañía que transporta pasajeros por aire, y esta compañía sirve alcohol a los pasajeros. Mi trabajo es técnico, reparando asientos y todo lo que tenga que ver con el aeroplano. ¿Cargo yo con parte del pecado? Yo le pregunté a nuestro shéij en nuestro país y él me dijo que lo que yo estaba haciendo estaba lejos de lo prohibido

## Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay nada de malo en trabajar en el mantenimiento de un aeroplano que transporta pasajeros, y este trabajo no resulta prohibido por el hecho de que a bordo el servicio de azafatas de la empresa sirva comidas y bebidas prohibidas. El trabajo en sí que la empresa está realizando es permisible, que es transportar pasajeros de un lugar al otro. Y esto es algo que cae bajo la denominación de necesidad pública.

La compañía aérea y los pasajeros deben abstenerse de hacer lo que Dios ha prohibido.

En mantenimiento de medios de transporte como aviones sólo se vuelve prohibido para el musulmán si está ayudando a un pecador a cometer un pecado, por ejemplo, si trabaja haciendo mantenimiento a aviones militares para un gobierno que bombardea a las naciones musulmanas con esos aviones, o algo similar a eso.

Y Allah sabe más.